25 - El arrepentimiento de la usura (riba, cobro de intereses) después de haberla gastado

Pregunta

Solía tener dinero ganado del cobro de intereses (usura), pero lo he gastado todo y no queda nada. Ahora quisiera arrepentirme, ¿qué debo hacer?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

“No hay más que debas hacer excepto arrepentirte sinceramente y buscar el perdón de Dios. Fíjate que la usura es un pecado muy grave y serio, y Allah (alabado y enaltecido sea) no le declara la guerra a nadie en el Corán excepto a quien acepta dinero de la usura. Si el dinero ganado por la usura se gastó, entonces hay ninguna deuda con respecto a él”.

Extracto del libro “Yo quisiera arrepentirme, pero…”